

Mar
25
Jun
2013

Evangelio del día

[Duodécima Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

“Tratad a los demás como queréis que ellos os traten”

Primera lectura

Lectura del libro del Génesis 13, 2.5-18:

Abran era muy rico en ganado, plata y oro.

También Lot, que iba con Abrán, poseía ovejas, vacas y tiendas, de modo que ya no podían vivir juntos en el país, porque sus posesiones eran inmensas y ya no cabían juntos.

Por ello surgieron disputas entre los pastores de Abran y los de Lot. Además, en aquel tiempo cananeos y los perizitas habitaban en el país.

Abran dijo a Lot:

«No haya disputas entre nosotros dos, ni entre mis pastores y tus pastores, pues somos hermanos. ¿No tienes delante todo el país? Sepárate de mí: si vas a la izquierda, yo iré a la derecha; si vas a la derecha, yo iré a la izquierda».

Lot echó una mirada y vio que toda la vega del Jordán, hasta la entrada de Soar, era de regadio - esto era antes de que el Señor destruyera Sodoma y Gomorra - como el jardín del Señor, o como Egipto. Lot se escogió la vega del Jordán y marchó hacia levante; y así se separaron el uno del otro.

Abran habitó en Canaán; Lot en las ciudades de la vega, plantando las tiendas hasta Sodoma. Los habitantes de Sodoma eran malvados y pecaban gravemente contra el Señor.

El Señor dijo a Abrán, después que Lot se había separado de él:

«Alza tus ojos y mira desde el lugar en donde estás hacia el norte, el mediodía, el levante y el poniente. Toda la tierra que ves te la daré a ti y a tus descendientes para siempre.

Haré a tus descendientes como el polvo de la tierra: el que pueda contar el polvo podrá contar a tus descendientes.

Levántate, recorre el país a lo largo y a lo ancho, pues te lo voy a dar».

Abran alzó la tienda y fue a establecerse junto a la encina de Mambré, en Hebrón, donde construyó un altar al Señor.

Salmo de hoy

Salmo 14,2-3a.3bc-4ab.5 R/. Señor, ¿quién puede hospedarse en tu tienda?

El que procede honradamente
y practica la justicia,
el que tiene intenciones leales
y no calumnia con su lengua. R.

El que no hace mal a su prójimo
ni difama al vecino.

El que considera despreciable al impío
y honra a los que temen al Señor. R.

El que no presta dinero a usura
ni acepta soborno contra el inocente.

El que así obra nunca fallará. R.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 7,6.12-14

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No deis lo santo a los perros, ni les echéis vuestras perlas a los cerdos; no sea que las pisoteen con sus patas y después se revuelvan para destrozaros.

Así, pues, todo lo que deseáis que los demás hagan con vosotros, hacedlo vosotros con ellos; pues esta es la Ley y los Profetas.

Entrad por la puerta estrecha. Porque ancha es la puerta y espacioso el camino que lleva a la perdición, y muchos entran por ellos.

¡Qué estrecha es la puerta y qué angosto el camino que lleva a la vida! Y pocos dan con ellos».

Reflexión del Evangelio de hoy

Abrahán no sólo es modelo de nuestra fe, sino también de equilibrio, tolerancia, comprensión y generosidad. Aquella discusión entre sus pastores y los de Lot podía haber traído problemas de convivencia. Abrahán lo resuelve cediendo y eligiendo, no los mejores pastos, sino la mejor parte, a Dios, a quien, luego, adora sobre un altar.

En el Evangelio, seguimos escuchando a Jesús dando recomendaciones. Hoy son tres, referidas a la prudencia, tanto personal y de tipo espiritual, como la referida al modo de entender el envío de Jesús y la extensión del Reino.

El marco de lo santo y de lo bello

Lo santo es Dios y lo divino; la perla, lo bello, es la Palabra de Dios, el Evangelio. Los perros y los cerdos no son los paganos, como creían los judíos, ni éstos como pudieran creer otros. Son todos los que desprecian a Dios y/o su Palabra y cuantos, sin llegar al desprecio, no valoran estas realidades como realmente son. Jesús habla de actitudes. De la actitud de las personas que, ante Dios, su Palabra y su Evangelio, muestran sentimientos y conducta similar a la de los perros y los cerdos ante lo santo y lo bello.

Se trata de la virtud de la prudencia respecto a las cosas santas. Quien no pueda, no sea capaz o no quiera aceptarlas, respetemos su libertad, y tengamos el tacto y delicadeza suficientes para evitar su profanación. Hay que combinar celo, prudencia, respeto y tacto.

“Tratad a los demás como queréis que ellos os traten”

A veces se dice el refrán en forma negativa: “No hagas a los demás...” Pero, tiene más fuerza en forma afirmativa. Tanta importancia tiene que en ella se encierra “la Ley y los Profetas”. Es, por tanto, imprescindible reflexionar sobre cómo queremos y exigimos que nos traten, para, con buen criterio, practicarlo con los demás. Amar, ser amados, ser valorados y tenidos en cuenta, ser atendidos, comprendidos y, en su caso, perdonados. Esto y mucho más, pormenorizado en mil detalles, deseamos y, en cuanto podemos, lo exigimos. Y esto es lo que se nos pide hacer: ser honrados, leales, tener un corazón limpio y obrar en consecuencia: El Salmo nos lo dice: “La persona buena es la que procede honradamente y practica la justicia, la que tiene intenciones leales...la que no hace mal a su próximo ni difama al vecino”.

“La puerta estrecha”

Tenemos que ser sumamente delicados y honrados al intentar interpretar la anchura y la estrechez de la puerta. Jesús no quiere, con la estrechez, reservar el cielo para un grupo de privilegiados. “Dios quiere que todos se salven –sean salvados- y lleguen al conocimiento de la verdad” (I Tim 2,4). La estrechez se refiere al modo de entender y conducirse en la vida, a vivir según la voluntad de Dios o según criterios un tanto o un bastante egoístas.

Aparentemente, atrae más la puerta ancha de la libertad absoluta, sin tener en cuenta a nadie más que a uno mismo; los seguidores del Evangelio sabemos que la estrechez de la exigencia evangélica es cierta, pero es compatible con la honradez, la lealtad, la nobleza, la dignidad y la bondad. En el fondo, lo más gratificante que tenemos los humanos.



Fray Hermelindo Fernández Rodríguez
(1938-2018)